



Asunción, 09 de diciembre de 2020

MSPyBS/S.G. N° 3277-1/2020

**ABOGADO
LUIS A. GUILLÉN ZÁRATE, PRESIDENTE
JUNTA DEPARTAMENTAL
GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO**

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con referencia a la nota JDA N° 107/2020, registrada en esta Institución como expediente SIMESE N° 162697, de fecha 20 de octubre de 2020, por medio de la cual la solicita informes referentes a los proyectos para las construcciones de las USFs (Unidades de Salud Familiar) en el Departamento de Amambay.

En cumplimiento de su requerimiento, remito en anexo la nota UEP N° 0017/2020, de fecha 23 de noviembre del cte. año, suscripta por el señor César Augusto González, Gerente del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud del Paraguay – Préstamos BIRF N° 8963-PY; el cual contiene los datos por usted solicitados.

Hallo propicia la oportunidad para presentarles mis más atentos saludos,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSRÁN
MINISTRO**

/sr

Simese 162697